

Asociación andevi

Asociación Navarra de defensa de la vida

ACOMPañAR LA VIDA HUMANA

LA DE CADA PERSONA: DESDE SU CONCEPCIÓN HASTA SU MUERTE NATURAL



ABR-MAY 2023 | N.º . 476-477 |

ANDEVI ACOMPAÑA A LA VIDA HUMANA

Andevi, junto con la "Federación Española de Asociaciones Provida" y la "Asamblea por la Vida, la Dignidad y la Libertad", promueve y apoya cualquier iniciativa que tenga como misión acompañar la vida humana en todas las fases de su existencia, especialmente en los tres momentos en que la vida es más vulnerable:

Al inicio de la vida

La mejor forma de cuidar al ser humano en el seno de su madre, es cuidar de ésta para que pueda llevar a término su embarazo, sea éste deseado o no, en las mejores condiciones, personales, familiares y sociosanitarias, posibles.

En la ancianidad

La mejor forma de cuidar al ser humano cuando es anciano, es apoyar y ayudar a su familia para que le atienda en su hogar o, si es necesario, en el centro residencial o sanitario apropiado.

Al final de la vida

La mejor forma de cuidar al ser humano al final de su vida, es acompañarle de forma verdaderamente humana proporcionándole los cuidados paliativos que precise para vivir con dignidad su muerte.

**ANDEVI AGRADECE A SOCIOS Y AMIGOS SU CONSTANTE
E INESTIMABLE COLABORACIÓN PROVIDA**

CIENCIA

CONTINUACIÓN DEL EMBARAZO NO INTENCIONADO

Resumen del artículo publicado por Luis Ayerbe, María Pérez-Piñar, Cristina López del Burgo, Eduardo Burgueño en The Linacre Quarterly, Mayo-agosto, 2019.

INFORMACIÓN A LA MUJER

El aborto no intencionado -no deseado o no planificado- constituye el 44% de los embarazos en todo el mundo y representa un desafío para los valores de muchas mujeres, se asocia con emociones negativas, y tiene sus propias complicaciones médicas.

Un derecho

Las mujeres tienen derecho a hablar sobre el embarazo no intencionado con un médico, a obtener información detallada sobre otras opciones para su manejo y a recibir la atención y el apoyo necesarios para continuar su embarazo.

Una obligación

El médico debe mantener un tono empático con la mujer embarazada y realizar una historia clínica completa para enmarcar el problema e identificar preocupaciones concretas relacionadas con el embarazo.

Además, debe comenzar inmediatamente la atención prenatal, proporcionar la primera información sobre la atención social disponible y activar todos los recursos disponibles para la continuación del embarazo.

Una conclusión

Las mujeres embarazadas involuntariamente se encuentran en una situación difícil y merecen que su médico de familia les ofrezca un apoyo integral de manera abierta, positiva y elaborada. Siempre requieren información, y a veces, activación de todos los recursos disponibles para la continuación del embarazo no deseado.

El aborto no empodera a las mujeres

Reardon DC, Rafferty KA, Longbons T (Estudio publicado el 11 de mayo en la revista médica *Cureus* 15(5).

"Los efectos de la corrección de la decisión de aborto y el tipo de decisión en la satisfacción y la salud mental de las mujeres".



Un 67% de las madres que abortan lo asumen como algo "incoherente con sus valores y preferencias" (43%) o directamente se entienden víctimas de una coacción (24%).

De hecho, el 60% de las mujeres del estudio manifestaron que **"habrían preferido dar a luz si hubiesen recibido mayor apoyo de los demás o una mayor seguridad económica".**

Problemas de salud mental consecuencia de abortos no deseados

Estos estudios confirman que, si bien "frecuentemente las reacciones positivas y negativas coexisten", **dos tercios de las pacientes experimentaron problemas de salud mental** y necesitaron ayuda para soportar los sentimientos negativos sobre el aborto".

Una epidemia oculta

Reardon afirma que **"la epidemia oculta de abortos no deseados es real y mucho mayor de lo que la gente imagina"**, y que "se debe descartar la peligrosa suposición de que la 'libertad de decisión [choice] refleja la realidad de lo que experimenta la mayoría de mujeres con el aborto': **la realidad es que "solo una minoría de los abortos son decididos libremente y sin presiones externas".**

"El aborto no empodera a las mujeres"

Según Tessa Longbons, en un artículo que recoge el Instituto Charlotte Lozier: **"El aborto no empodera a las mujeres. Es todo lo contrario, la industria del aborto capacita y colabora con quienes quieren controlar a las mujeres".**

La creciente difusión de la píldora abortiva ha limitado, paradójicamente, la libertad de elección de la madre porque "es más fácil que nunca forzar a mujeres y niñas que no quieren hacerlo", sin que ni siquiera hayan visto a un médico.



ACTUALIDAD

LA PRIMERA VÍCTIMA

¿ES LÓGICO QUE UNA MENOR DE EDAD NO PUEDA COMPRAR ALCOHOL PERO SÍ ABORTAR SIN EL CONSENTIMIENTO DE SUS PADRES O TUTORES?

Extracto de la carta de Francisco Errasti publicada en Diario de Navarra (31, marzo, 2023)

Solo una sociedad adormecida puede aceptar con sorprendente pasividad la aprobación de la acelerada reforma de la Ley del Aborto en la que **su "primera víctima", el "nasciturus", un ser humano vivo y concebido para nacer, es relegado al olvido.**



Francisco Errasti, economista

Sus acompasados latidos en el silencio del seno materno no merecen la más mínima consideración para los políticos, magistrados y legisladores.

Aunque puede sentir y manifestar señales de una auténtica vida, no lo puede verbalizar y **cada año cerca de cien mil criaturas llenas de vitalidad dejarán de existir en nuestro país** en el mismo silencio en el que han vivido.

Son destino de una **indiferencia generalizada** y la **conciencia cauterizada** de quienes consideran como legítima (incluso como un "derecho", según algunos) la supresión de una vida que palpita, ignorantes de lo que perpetran los que se encuentran en el exterior, comenzando por su propia madre.

SIN CONTEMPLACIONES

Como si de un **juicio sumario** se tratara, se dicta **sentencia de muerte** sin dar voz a la defensa, ni siquiera a su madre, que tantas veces es una **mujer agobiada, sola y abandonada, coaccionada** no pocas veces, con verdadero miedo a los problemas económicos y sociales asociados al embarazo.

La sociedad le garantiza la gratuidad de los gastos derivados del aborto mientras que le deja sola si decide ser madre. Un panorama poco halagüeño en el que se dan **dos víctimas: el niño que se evita que nazca y la madre que aborta.**

El aborto es un mal con una doble significación: en sí mismo al **matar a un ser vivo** y ,además, **un inocente que no tiene posibilidad de defenderse.**

Una sociedad, a la que se le llena la boca hablando constantemente de derechos humanos, se niega el principal de ellos que es la vida misma a quienes **solo piden un poco de ternura.**



Las generaciones futuras nos juzgarán con el mismo rigor con el que ahora juzgamos la esclavitud que durante siglos ha estado vigente, algo que nos parece execrable.

LA NUEVA LEY

El Tribunal constitucional ha provocado un cambio constitucional sin consultar con nadie, arrogándose un poder que la ley no le otorga y creando un derecho al aborto que el propio TC declaró que no existía.

Los propios jueces que han de velar por el cumplimiento de las leyes las vulneran por conveniencias políticas y quien sabe si también personales.

Las profundas contradicciones que contiene esta ley traerán consecuencias indeseadas como hemos podido comprobar recientemente.

ACTUALIDAD

El derecho a la vida ¿es anticonstitucional?

"Grave obligación de oponerse mediante la objeción de conciencia"

Recientemente, el TC ha avalado el aborto como un derecho de la mujer a decidir "sin coerción".

La **Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Española** ha emitido un comunicado titulado "El derecho a la vida ¿es inconstitucional?", donde expone detalladamente su posición en defensa de la vida y plantea **interrogantes sobre la constitucionalidad** de dicho derecho.



"¿Cómo es posible hablar todavía de dignidad de toda persona humana, cuando se permite matar a la más débil e inocente?"

¿En nombre de qué justicia se realiza la más injusta de las discriminaciones entre las personas, declarando a algunas dignas de ser defendidas, mientras a otras se niega esta dignidad?"

¿Hay seres humanos que no tienen derechos?

El embrión y el feto no pueden ser tratados como objetos, sino como seres humanos en desarrollo. La eliminación voluntaria de la vida de un ser humano inocente es siempre moralmente incorrecta.

El no nacido no puede ser despojado de su estatus de persona, y su vida debe ser protegida y respetada.

El aborto nunca puede ser la respuesta. **siempre hay que fomentar la vida** y brindar un apoyo integral a las mujeres en situaciones difíciles.

Estas leyes, como la del aborto, no generan ninguna obligación de conciencia, sino que exigen una obligación de oponerse a ellas a través de la objeción de conciencia.

Soluciones

La Conferencia Episcopal invita a todos los miembros de la comunidad de Dios y a todas las personas de buena voluntad a **rechazar cualquier amenaza a la vida** y a **seguir trabajando con determinación y creatividad para establecer una cultura de la vida**.

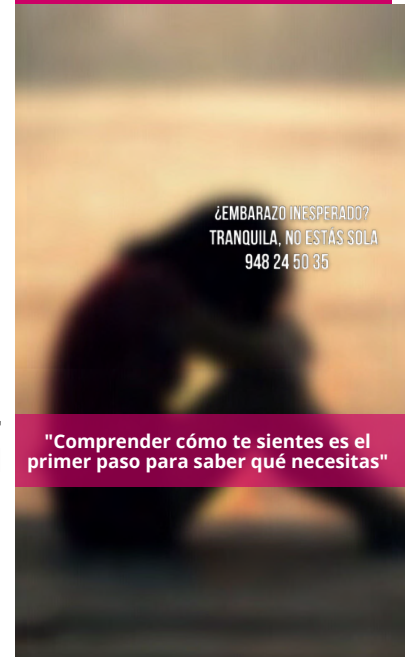
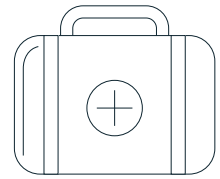
Sería un error quedarse inactivo y creer que no hay nada que se pueda hacer. Los Obispos piden que se mantenga una **actitud activa y comprometida para promover y proteger la vida** desde su origen hasta su muerte natural.



Gabinete médico de ANDEVI

Obstetricia y Ginecología,
Ecografía, Medicina interna,
Psiquiatría y Psicología

Sancho el Fuerte 77, portal izquierdo
Piso 2ºD - Llamar 19 + campanilla
Teléfono: 948 27 76 34



Una buena audición mejora tu calidad de vida.

Revisión auditiva gratuita.

Hasta un 50% de descuento y 5 años de garantía para socios de ANDEVI y familiares.

Llama al: 948 496 284

centro auditivo cilveti

c/Monasterio de Zilbeti, 5, Pamplona
www.audiocilveti.com